

FORTUNAS Y ADVERSIDADES DE LA AUTORÍA DEL *LAZARILLO DE TORMES* Y LA POSTURA DE ROSA NAVARRO DURÁN

Marco Antonio Ramírez López*

Universidad Autónoma Metropolitana–Iztapalapa

PALABRAS CLAVE: *LAZARILLO DE TORMES*, ALFONSO DE VALDÉS, ROSA NAVARRO, ANONIMATO, AUTORÍA

El enigma de la paternidad del *Lazarillo de Tormes* es, según Félix Carrasco, “el secreto mejor guardado de la historia de la Literatura Española” (14). En 2002, Rosa Navarro Durán —catedrática de la Universidad de Barcelona— publicó un par de artículos (“De cómo Lázaro”; “Sobre la fecha”) y un libro (“*Lazarillo*”) que reactivaron la discusión en torno a la autoría del *Lazarillo*. En 2003, Navarro publicó dos libros más (*Alfonso* y “*Lazarillo de Tormes*” y *las lecturas*) y escribió la introducción para la edición de Milagros Rodríguez de *La vida de Lazarillo de Tormes, y de sus fortunas y adversidades*.

Finalmente, en 2004, publicó dos ediciones propias del *Lazarillo*, ambas con el nombre de Alfonso de Valdés como autor. Navarro retoma la candidatura del notable erasmista español y asegura aportar pruebas para respaldar su aserto. Tal postura ha provocado reacciones diversas, que van desde las hiperbólicas¹ hasta las desdeñosas.² Con todo, las reacciones parecen haber sido más intensas

* marcoarl@yahoo.com

¹ Juan Goytisolo: el trabajo de Navarro es “un espléndido ejercicio de erudición, cotejo de fuentes literarias, análisis del contexto histórico de la época”, “su demostración de la autoría de Alfonso de Valdés parece difícilmente rebatible” (Navarro, “Prensa”). Lola Josa: las conclusiones de Navarro son “evidentes certezas”; “el rompecabezas del *Lazarillo* ha sido resuelto [...] la filología está de enhorabuena” (613, 615). Josa también está adscrita a la Universidad de Barcelona.

² Antonio Alatorre: los razonamientos de Navarro son “muy endeble [...] especulaciones ociosas”; “no hay documento fehaciente que demuestre [la autoría de Valdés]” (“El *Lazarillo*” 144-145,

en la prensa española que en las publicaciones académicas, en proporción de diez a uno (Navarro, “Prensa”).³

La candidatura de Alfonso de Valdés halla su germen en la afirmación de Alfred Morel-Fatio de que “un libro como el *Lazarillo* tenía que ser obra de un erasmista” (Alatorre, “El *Lazarillo*” 149 nota 13); Manuel José Asensio consideró que convendría “seguir investigando en torno a Escalona y Toledo, hacia 1525, y en busca de alguien que si no es Juan de Valdés ha de parecersele mucho” (102). Joseph V. Rikapito se inclina cautelosamente por la autoría de Alfonso de Valdés, pues éste “posee las varias cualidades necesarias para haber creado el *Lazarillo*: conciencia política, social y religiosa; las dotes necesarias para crear una literatura crítica; capacidad para la sátira y la caricatura; la mordacidad y el giro malicioso propios de Luciano y Erasmo” (51). Marcel Bataillon niega que el *Lazarillo* sea una sátira virulenta, pues su intención principal es otra: “un alarde de habilidad artística” (*Novedad* 18); tampoco lo convence el erasmismo habitualmente asignado al *Lazarillo*:

En vano buscamos qué es lo que añade el autor a la tradición medieval. Al clérigo de Maqueda le reprocha su dureza de corazón; al canónigo, su vida poco austera. Nada hay, en todo esto, que difiera de la sátira de los *fabliaux*. La sátira erasmiana está animada de otro espíritu, no reprocha a los sacerdotes vivir mal, sino “creer mal” [...] Ni una sola vez, ni a propósito de las oraciones del ciego, ni a propósito de la falta de caridad del clérigo, ni a propósito del tráfico de las bulas, hay el menor asomo de un erasmismo que oponga el espíritu a las ceremonias, el alma al hábito. (*Erasmo* 610)

Adicionalmente, Bataillon considera que “sería vano buscar en el *Lazarillo* el elogio del culto en espíritu y en verdad que es el *leitmotiv* de Erasmo y de sus discípulos españoles” (*Novedad* 17). Alatorre difiere en este punto: “el *Lazarillo* [...] nació el día en que una mente española, impregnada de lectura de Erasmo,

150); Félix Carrasco: la propuesta se caracteriza por su “imaginación compulsiva”, está compuesta por una serie de “hipótesis etéreas”; Navarro “plantea problemas imaginarios y proporciona soluciones igualmente imaginarias” (15).

³ La sección dedicada a la cobertura hemerográfica (comercial y especializada) en el sitio de Navarro no incluye los artículos de Alatorre, Carrasco o Pérez Vénzala, todos notoriamente adversos a la tesis de Navarro, como tampoco la entrevista de Tulio Demicheli a Francisco Rico, en la cual Rico descarta la atribución de Navarro: “los contactos propios de escritores de fechas, mentalidades o temáticas cercanas no pueden confundirse con pruebas, ni siquiera indicios de autoría” (Tubau 47).

puso en acción sus ideas íntimas sobre lo que estaba ocurriendo en España” (“Contra los denigradores” 447), y considera que lo que debe tomarse en cuenta es el *espíritu* de la obra: “el mensaje del *Lazarillo* es eminentemente erasmiano —o, digamos, metaerasmiano, pues en la obra del sabio de Rotterdam no está ‘previsto’ el monstruoso agrandamiento español del concepto de *honra*” (“Contra los denigradores” 448). Cejador y Frauca también descarta a los Valdés aduciendo que “apenas escribieron más que en materia de religión, y el estilo es harto conocido, por lo escogido y llano a la vez, por lo severo y suelto; en una palabra: por lo erudito y poco popular, tan diferente del estilo de *Lazarillo*” (269); tampoco a Ruffinatto le convence esta atribución, pues

[...]entre los diálogos de Valdés y el *Lazarillo* media un abismo tanto a nivel formal como a nivel ideológico; y por cierto también a nivel retórico [...] Si en los primeros cunde una crítica feroz en contra de determinados vicios de la Iglesia y de sus representantes llevada a cabo principalmente por medio de la ironía, en el segundo es la parodia lo que adquiere un papel dominante. (“Lázaro González” 13)

En 2002, Rosa Navarro Durán hace una afirmación categórica: “Alfonso de Valdés escribió *La vida de Lazarillo de Tormes*” (“*Lazarillo*” 61). En 2003 escribe: “voy a leer textos conocidos para poner de relieve la tela de araña que los une y que con hilo casi invisible va perfilando de manera nitidísima e incontestable —creo— la autoría de Alfonso de Valdés” (*Alfonso* 10). Su tesis se apoya en seis pilares: 1) la obra que conocemos está incompleta; falta un argumento (entre el prólogo y la dedicatoria);⁴ 2) la *Vuestra Merced* a quien se dirige Lázaro no es un caballero, sino una dama; 3) el texto fue escrito antes de 1532; 4) el *Lazarillo* es un desfile de personajes sin nombre, similar al del *Diálogo de Mercurio y Carón* de Valdés; 5) la existencia de numerosas similitudes y coincidencias temáticas y formales entre el *Lazarillo* y diversas obras que Valdés pudo haber leído o conocido, y 6) la existencia de algunas similitudes y coincidencias temáticas y formales entre el *Lazarillo* y varias cartas de Alfonso de Valdés, así como sus *Diálogos*.

Resulta llamativa la actitud de Navarro respecto de las aportaciones de Morel-Fatio, Asensio y Ricapito en favor de la autoría de Alfonso de Valdés, pues sus

⁴ En su edición del *Lazarillo*, Navarro modifica el texto distribuyéndolo en diez partes: prólogo, argumento, dedicatoria y siete tratados.

referencias a las mismas son mínimas y selectivas; por lo que atañe al resto de las candidaturas, Navarro *nunca* las menciona.⁵ Pareciera que nadie antes que ella se ha preocupado por encontrar al autor del *Lazarillo*, ni por ofrecer interpretaciones o precisiones de los diversos episodios que lo conforman, de los hechos históricos a los que hace referencia o de las fechas de tales acontecimientos. Antes de proceder a la revisión de la postura de Navarro Durán, haré un recuento de la bibliografía en torno a la autoría del *Lazarillo*, misma que, como se verá a continuación, es más que abundante.

Fortunas: las muchas autorías del *Lazarillo*

Manuel José Asensio fue defensor de la candidatura de Juan de Valdés, aunque desde un principio aclaró que no pretendía “presentar[lo] como autor del libro; sí como una posibilidad que no se puede pasar por alto” (93). Comienza por afirmar que Valdés se hallaba en Toledo en el lugar y momento precisos para redactar el *Lazarillo*; después establece que una “cualidad esencial en el autor [...] es la de ser artista genial en el arte narrativo junto a su buen humor” (94) y presenta algunos testimonios de la habilidad de Valdés para contar chistes e historias, que, junto con algunos vestigios de humor en el *Diálogo de la lengua*, prueban que no sólo poseía la cualidad mencionada, sino que además era un crítico mordaz de su tiempo. No menos importante para el autor del *Lazarillo* es su “afición a lo popular, distinguiéndolo de lo plebeyo”; prueba de ello es que eligió y combinó cuentos y fábulas tradicionales para obtener una acción y unos personajes realistas. Por su parte, la lengua de la obra hace pensar en un “hombre inteligente y de exquisito gusto”, conocedor del habla popular de Toledo. Todo lo anterior se reúne en Juan de Valdés, y está ejemplificado en su *Diálogo de la lengua*.

Asensio ofrece algunas citas del propio Valdés que demuestran su afición a la lengua popular y su conocimiento de los vicios y usos de la misma. Por otro lado, algunos tópicos del prólogo de *Lazarillo* se expresan de manera similar en la obra valdesiana; un par de refranes se encuentran tanto en el *Lazarillo* como en una colección de Valdés.⁶ Por último, Asensio destaca las preocupaciones

⁵ Ni en *Alfonso de Valdés, autor del “Lazarillo de Tormes”* ni en *“Lazarillo de Tormes” de Alfonso de Valdés*. Arrinconada en una nota de “Nuevas claves para la lectura del *Lazarillo de Tormes*”, Navarro hace una mínima referencia a la propuesta de Aristide Rumeau, quien atribuyó el *Lazarillo* a Hernán Núñez, el “Comendador Griego” (47; nota 7).

⁶ Cf. la afirmación de Asensio, “el *Lazarillo*, muy escaso de verdaderos refranes” (99), y la de Márquez Villanueva: “En el *Lazarillo* hemos de encontrar muchos refranes, enunciados unos y soterrados muchos más” (274).

erasmistas de Valdés, y, para ello, proporciona ejemplos más bien endeble: así, Valdés se preocupó por la educación de los niños y la calidad de los maestros (lo que se halla —*contrario sensu*— en el *Lazarillo*); se refirió a la *verdadera y biua fe* y a la *charidad*, lo cual puede relacionarse con la “condenación en los sacerdotes de la avaricia, falta de caridad, materialismo, el no trabajar con las manos” (100) presentes en *Lazarillo*; tampoco se olvidó de condenar el mal uso del patrimonio de los pobres y a los predicadores malintencionados, así como de subrayar la importancia de la honra. Joseph V. Rikapito rechaza esta atribución, al considerar que quien haya escrito el *Lazarillo*

[...] necesitaba un empuje histórico y social mayor del que demuestra Juan de Valdés. Este [...] comparte muchas de las opiniones del autor de nuestro libro, pero le falta el aspecto tajante, mordaz, la ambigüedad y la ironía que ostenta el *Lazarillo*. (42)

José Luis Madrigal considera a Francisco Cervantes de Salazar un sólido candidato a la autoría del *Lazarillo*.⁷ Cervantes de Salazar perteneció al círculo de humanistas cristianos de Alejo de Venegas, de francas simpatías erasmistas; escritor joven y estimado por sus contemporáneos, gozó de una comodidad económica que se tradujo en cierta libertad en su escritura. Madrigal ve en el nombre que Cervantes utilizaba para firmar sus obras (Franciscus Cervantes Salazarus) una señal clara de la paternidad del *Lazarillo* (saLAZARUS), si bien, admite que “las atribuciones basadas en posibles anagramas suelen tener normalmente la misma credibilidad que las profecías de Nostradamus” (“Cervantes de Salazar, autor”).

Madrigal no se conforma con destacar coincidencias temáticas, ideológicas o biográficas entre Cervantes y el *Lazarillo*, o un perfil ideal del autor del mismo, sino que recurre a una búsqueda del “DNA [del *Lazarillo*], que en este caso es el *modus scribendi* del escritor” (“Cervantes de Salazar, autor”). Para conseguir lo anterior, contrasta las coincidencias entre el *Lazarillo* y la *Crónica de Nueva España*, de Cervantes de Salazar, con diversas obras de la época, incluidas *La Celestina* (Fernando de Rojas), *El evangelio según San Mateo* (Juan de Valdés),

⁷ En otro lugar, Madrigal matizó su atribución: “tengo plena confianza en haber dado finalmente con el autor del *Lazarillo* o, cuando menos, con alguien que colaboró muy de cerca con su gestación” (“Cervantes de Salazar y el *Lazarillo*” 13).

la *Segunda parte del Lazarillo*, *El Crótalon* (Cristóbal de Villalón),⁸ *Libro de su vida* (Santa Teresa), *Guerra de Granada* (Hurtado de Mendoza), *La Galatea* (Cervantes), etcétera. Ruffinatto considera que la tesis de Madrigal, en comparación con la de Navarro Durán, “aparenta ser mucho más fiable y mucho más asentada bajo diversos puntos de vista” (“Lázaro González” 13). En efecto, por su amplitud y rigor científico, el trabajo de Madrigal es digno de alabanza; hubiera sido deseable que aplicara su método a las obras de los otros candidatos a la autoría del *Lazarillo*, con el fin de descartarlos.

La candidatura de Juan Maldonado —corresponsal de Erasmo, residente y capellán de Burgos— es propuesta por Clark Colahan y Alfred Rodríguez. Después de establecer un perfil del autor del *Lazarillo* (poseedor de un verdadero espíritu religioso, incapaz de ignorar las necesidades de los pobres, conocedor de la terminología de la vida espiritual y capaz de utilizar correctamente los conceptos teológicos, simpatizante de Erasmo, conocedor de los procedimientos jurídicos de su época, residente de Toledo), analizan las obras conocidas de Maldonado (*Eremitæ*, *Somnium*, *Hispaniola*, *De motu Hispaniaæ vel de comunitatibus Hispaniaæ*, *Parænesis ad litteras*, *Pastor Bonus* y *Vitæ sanctorum brevi elegantique stylo*) y encuentran notables similitudes temáticas y formales con el *Lazarillo*, así como correspondencias biográficas e ideológicas con el perfil propuesto para el autor del *Lazarillo*. Después de contrastar las candidaturas de Maldonado y de Horozco (“until now the best choice”), los autores se ocupan de los mayores obstáculos a los que se enfrenta su hipótesis, a saber, el desprecio por la lengua vernácula expresado por Maldonado y que la totalidad de sus obras haya sido escrita en latín. La respuesta ofrecida por Colahan y por Rodríguez es ingeniosa, pero incapaz de ser probada de manera incontrovertible:

[...] it is not hard to imagine Maldonado, frustrated and embittered in his old age, wishing to take a significant parting shot at what all his works suggest he deemed a corrupt and unchristian society. But to be significant, that is, widely read, it would have to be written in the vulgar tongue and so have been a work to which he might very well have been reluctant, both as a humanist and as a bitter social critic, to affix his name. (306)

⁸ Cejador y Frauca se refiere a Cristóbal de Villalón, amigo de los hermanos Valdés, como “muy capaz de escribir el *Lazarillo*”, pues era “varón de singular entereza, que supo como nadie en España decir las verdades”; inmediatamente lo descarta porque “su estilo y prosa es más compuesta y humanista y suele preferir el diálogo” (269).

La candidatura de Sebastián de Horozco fue propuesta sucesivamente por José María Asensio y Toledo en su edición del *Cancionero de Sebastián de Horozco*, y después por Cejador y Frauca y Márquez Villanueva. Para Cejador y Frauca, el *Lazarillo* “es obra de un hombre harto sesudo, es obra harto madura, de harto hondo juicio crítico, de ironía harto delicada y refinada” (236). Ese hombre “harto sesudo” es Sebastián de Horozco, “ducho en refranes y en cosas del pueblo” (Cejador 266). Ofrece algunos ejemplos de coincidencias temáticas entre el *Cancionero* de Horozco y el *Lazarillo*, ninguna de ellas particularmente convincente; tampoco enfrenta las notables diferencias estilísticas de ambas obras. Explica que Horozco se rehusó a reconocer su autoría porque entre sus familiares se encontraban notables personajes eclesiásticos; Cejador llega al extremo de sugerir que la paternidad de Hurtado de Mendoza fue lanzada para despistar al público del verdadero autor (280).

Para justificar su hipótesis, Márquez Villanueva establece una fecha tardía de composición del *Lazarillo*; la presencia de un “toledanismo integral” en el texto; la proliferación de elementos jurídicos, y la abundancia de refranes en el *Lazarillo*. Márquez emprende una ardua revisión de los *Refranes Glosados*, el *Cancionero* y las *Relaciones* —obras todas de Horozco— que arroja como resultado múltiples afinidades y coincidencias con el *Lazarillo*:

Abundan en Horozco los pasajes que nos recuerdan casi todo lo que Lázaro hace, dice o piensa a través de su lastimoso y divertido relato. La relación a veces es muy clara [...] aunque lo más común es [...] el hallazgo de temas y tópicos orientados en la misma dirección. (290)

También relaciona fragmentos horozquianos con los diversos amos de Lázaro: el ciego, el clérigo, el escudero, el fraile mercedario, el buldero y el arcipreste. Sin embargo, la afirmación final de Márquez es cautelosa: “Hemos de considerar a Horozco [...] como el más calificado aspirante a la paternidad del *Lazarillo*” (339). Para descartar esta atribución, Bataillon afirma que no es extraordinaria la similitud de la materia satírica del *Cancionero* y del *Lazarillo*; tampoco reconoce en el *Lazarillo* la presencia de los “proverbios raros” consignados por Horozco en su *Refranero* (*Novedad* 15-16). Fiore considera que la mayor debilidad de la tesis de Márquez es que Horozco “did not create the material himself; he collected the proverbs which were, in effect, part of the linguistic cultural patrimony of Spain” (23).

La atribución que mayor fortuna ha tenido corresponde a Diego Hurtado de Mendoza, y tiene como base una referencia en el *Catalogus clarorum Hispaniae scriptorum* (1607), de Valerio Andrés Taxandro, seguida por otra en la *Hispaniae Bibliotheca* (1608), de Andrés Schott, ambas atribuyendo el libro a Hurtado.⁹ Erika Spivakovsky es, sin duda, la partidaria más convencida de la candidatura de Hurtado de Mendoza; comienza por afirmar que “las sugerencias presentadas por Asensio a favor de Valdés [...] podrían servir también, o aún mejor, harían prestar crédito en Mendoza como autor” (“¿Valdés o Mendoza?” 16). El autor del *Lazarillo* debió ser racionalista, un hombre a quien nada humano le fuera ajeno, con espíritu aristotélico, un humanista intelectual, pero con “el brío del burlón”. Después de demostrar que las afirmaciones de Asensio bien podrían señalar a Mendoza, Spivakovsky se inclina por este último, puesto que Valdés “no hubiera tenido la capacidad de bromear con tal frivolidad” (“¿Valdés?” 22).

Para respaldar su tesis, Spivakovsky recurre a una carta de Mendoza que hace referencia a un libro de *necedades* escrito por él; tal libro sería el *Lazarillo*. Después, establece lo que ella considera paralelismos entre la vida cortesana y diplomática de Mendoza y episodios de la obra (por ejemplo, la relación entre Pablo III y Mendoza estaría reflejada en el episodio del ciego), aunque tiene cuidado de aclarar que se trata de “analogies in the relationship only; not at all of any literal interchange of personages, status, and relative dignity” (“The *Lazarillo*” 276).

La autora va aún más lejos: la historia de la vida de Hurtado de Mendoza se encuentra en los tres primeros tratados del *Lazarillo*; la redacción *apresurada* del resto de los tratados se debería a que Mendoza “may simply been at a loss for lack of imagination to invent further adventures”, puesto que, a pesar de sus capacidades, Mendoza “was not a born novelist or dramatist” (“The *Lazarillo*” 281-282). Spivakovsky introduce luego la noción de que en la figura de Lázaro de Tormes se reúnen las experiencias del propio Mendoza y una suerte de caricatura del duque de Alba, al mismo tiempo amigo y antagonista de Mendoza. Para demostrar su postura, recurre a la documentación disponible con el fin de trazar paralelismos que tienen más de especulación que de certidumbre. Por ello, su conclusión de que “it does not appear that any of the rival candidates could claim the sum total of [Mendoza’s] gifts, his wit, his motivation, and his biographical

⁹ Fue retomada por Tamayo de Vargas en 1624 y por Nicolás Antonio en 1672. Una revisión del *Catálogo bibliográfico de la literatura picaresca* de Laurenti confirma la existencia de, por lo menos, quince ediciones que ostentan el nombre de Hurtado de Mendoza como autor en el periodo comprendido entre 1813 y 1907 (139-143).

parallels. Perhaps the time has come once more to regard [his] authorship as the only one probable” (“New arguments” 76-77), parece un tanto exagerada,¹⁰ aunque su aportación al mejor conocimiento de la biografía de Mendoza es innegable.

Abrams parte de la idea de que, si bien, el autor del *Lazarillo* no quiso identificarse plenamente, “one may not exclude the possibility that he utilized an authorial concealment device to record his identity for posterity” (“Hurtado” 341-342). Después de establecer que la criptografía española de la época gozó de particular renombre y que Hurtado de Mendoza “had an ample acquaintance with cryptographic techniques and used them in his own diplomatic correspondence” (“Hurtado” 342), Abrams demuestra la presencia criptográfica de *Urtado*, *Mendosa*, *Danteo* y *Andrea* (los dos últimos, seudónimos de Mendoza) en el primer enunciado del primer Tratado, y concluye que “either the presence of Mendoza’s concealed name and pseudonyms is purely coincidental or, more plausibly, given his obsession with anonymity and his acquaintance with cryptography, he is indeed the author of *Lazarillo*” (“Hurtado” 345).¹¹

Aubrun afirma la aristocracia del anónimo autor, al tiempo que niega su erasmismo; en cambio:

[...] es un excelente retórico, solapado e hipócrita, que disfrazaba sus resentimientos y sus venganzas con la inocencia y la simpleza de un bobo, que gustaba de los extremos y exageraciones, muy cuidadoso con evitar los ataques directos, pero pronto para los ataques traicioneros. (551)

Luego, Aubrun compara el tan poco favorecedor retrato con la figura de Hurtado de Mendoza, y encuentra ciertos episodios lazarillescos en su vida, así como otras coincidencias que parecen confirmar sus hipótesis. Aunque la exposición de Aubrun es lúcida y hábil, y a primera vista convincente, no menos cierto es que todas las pruebas que presenta son circunstanciales. En efecto, su retrato robot se asemeja a Hurtado de Mendoza, pero no lo señala de manera inequívoca.¹²

¹⁰ Después de exponer diversas imprecisiones e incongruencias en los trabajos de Spivakovsky, Olivia Crouch opina que las “frecuentes concesiones [de Spivakovsky] la llevan [...] a una falta de firmeza en sus opiniones” (15); su intento “de interpretar el *Lazarillo* como una especie de memorias surrealistas de Mendoza escapa a todo serio análisis” (20), y su tesis resulta “un tanto desconcertante y poco convincente” (21).

¹¹ Abrams defendió en 1964 la candidatura de Lope de Rueda, como se verá más adelante.

¹² También Max Daireaux, Ángel González Palencia y Eugenio Mele han presentado argumentos en favor de la candidatura de Mendoza. No me fue posible consultar sus contribuciones.

Marco Antonio Ramírez López

Bataillon considera que esta atribución tiene en su contra el haber surgido tardíamente y sin pruebas, además de no haber sido mencionada por el editor de las obras de Mendoza en 1610 (*Novedad* 14).

La candidatura de fray Juan de Ortega es la que quizá goza de mayor credibilidad, por ser la única que cuenta con el apoyo de un testimonio de la época. En la *Historia de la orden de San Jerónimo* (1605), de fray José de Sigüenza se lee:

Dicen que siendo estudiante en Salamanca [...] como tenía un ingenio tan galán y fresco [Ortega] hizo aquél librito que anda por ahí, llamado *Lazarillo de Tormes* [...] El indicio desto fue haberle hallado el borrador en la celda, de su propia mano escrito. (*apud*. Alatorre, “El *Lazarillo*” 150; nota 15)

Marcel Bataillon comienza por afirmar que la atribución de un libro de entretenimiento a un fraile reformador “es algo más difícil de inventar que la atribución a Mendoza” (*Novedad* 19); después niega que el anticlericalismo de la obra o la aplicación “profana y maliciosa” de palabras evangélicas sean razones para descartar a Ortega, y justifica su anonimato al decir que “el monje no habría querido comprometer la gravedad de su hábito; no habría querido, sin embargo, condenar al olvido una obra placentera de la que podía sentirse orgulloso” (*Novedad* 21).

Alatorre considera que “el inequívoco testimonio de fray José de Sigüenza es [un] documento fehaciente [que] nadie ha sido capaz de refutar” (“El *Lazarillo*” 150); en otro lugar afirma: “la atribución a fray Juan de Ortega [...] me convence *plenamente*” (“Alberto Martino” 255). Según Aldo Ruffinatto, el informe de Sigüenza carece de relevancia ecdótica, si bien conserva “por entero su valor histórico–documental” (*Las dos caras* 297); para Robert L. Fiore se trata de “really scanty evidence since the draft may or may not have been Ortega’s, and even if it were his, it could have been a copy of the original or another edition” (21).

Dalai Brenes propone a Gonzalo Pérez como autor del *Lazarillo*, al tiempo que afirma su carácter de *roman à clef*, en donde el “V. M.” del Prólogo no correspondería a “Vuestra Merced”, sino a “vuestra Majestad”. Según Brenes, el autor del *Lazarillo* codificó en el texto los nombres de personajes reales o los identificó por sus hechos; los ejemplos de tal codificación abundan en las primeras líneas del Tratado Primero, donde Brenes halla los nombres “Cobos”, “Enciso”, “Gattinara”, “Hurtado de Mendosa” y “Gonzalo Pérez”, todos ellos personas

cercanas al emperador Carlos V. De tal manera, el anónimo autor no sería sino “a man of the world writing for readers in the know at the court of Charles, readers with whom he played good natured games of wit by presenting them with puzzles, most of them easily solved” (Brenes, “*Lazarillo de Tormes*” 234).¹³ Brenes presenta abundantes pruebas que respaldan sus afirmaciones, incluso algunas que, de ser ciertas, aclararían algunos pasajes oscuros del *Lazarillo*.¹⁴

El anonimato se explica por motivos de seguridad, pues las mordaces referencias a personajes de la corte que pueden ser encontradas en el texto hubieran puesto en peligro la integridad física del autor. Brenes termina por afirmar que el *Lazarillo* “is not a parable of a sixteenth-century Spanish Everyman; it is an aulic satire directed against specific persons known to the readers at the court of Charles” (“*Lazarillo de Tormes*” 242). A continuación, Brenes afirma la existencia de una íntima relación entre el autor anónimo del *Lazarillo* y Gonzalo Pérez, autor de *La Vlixia*, una traducción de la *Odisea* de Homero, publicada en 1550. Comienza por apuntar que el *Lazarillo* es “una anti-*Vlixia* en la cual Lázaro es la combinada antítesis del joven Telémaco y del astuto Ulises de las tretas” (“*Lazarillo, La Vlixia*” 58). Para demostrar su aserto, recurre a la exposición de semejanzas y concordancias entre las dos obras; además, intercala amplias referencias a su tesis del *Lazarillo* como *roman à clef* e intenta demostrar que tal idea no se contrapone a las interpretaciones tradicionales del *Lazarillo*: “El que *Lazarillo* es una sátira aulica en forma de *roman à clef* no impide que se encuentren en ella sentidos ocultos de índole erasmista” (“*Lazarillo, La Vlixia*” 61); “El que *Lazarillo* sea una sátira política no niega ni merma el valor de tantas interpretaciones basadas en la creación de que la ‘nonada’ se escribió desde un punto de vista erasmista” (“*Lazarillo, La Vlixia*” 62-63; nota 1). Brenes retoma, por último, su teoría (*Lazarillo* como *roman à clef*, escrita por Gonzalo Pérez) para develar al personaje que se esconde detrás del “v. M.” del Prólogo. Después de repetir parte del material de sus anteriores artículos, Brenes concluye que “v. M.” significa “vuestra Majestad”, y que se refiere al Emperador Carlos V (“¿Quién es?” 88). Ruffinatto califica esta tesis como “indudablemente sugestiva y en algunos puntos incluso convincente” (*Las dos caras* 307), y acepta

¹³ Es significativo que Brenes advierta que para poder relacionarse con el autor y comprender su *roman à clef* es necesario que el “solemne académico” haga acopio de su sentido del humor.

¹⁴ Véase a manera de ejemplo, su explicación de la frase “Y assi sería, porque cierto en aquel tiempo no me devían de quitar el sueño los cuydados del rey de Francia” (Brenes, “*Lazarillo de Tormes*” 239).

Marco Antonio Ramírez López

que es posible identificar a Gonzalo Pérez con Lázaro de Tormes (el personaje). El error de Brenes, sin embargo, fue:

[...] el confundir la imagen del narrador–protagonista con la de su autor. La palabra del autor del *Lazarillo* [...] se contrapone a la palabra del narrador marcando distancias culturales, ideológicas y, naturalmente, físicas. (*Las dos caras* 378-379)

Habría que agregar que Brenes no cita estudio alguno que legitime sus análisis anagramáticos, ni proporciona ejemplo alguno de su uso en la época.¹⁵ Adicionalmente, la idea del *Lazarillo* como un *divertimento* de aristócratas es de difícil aceptación, pues como lo expresó Charles–Vincent Aubrun en un emotivo párrafo,

El *Lazarillo* es otra cosa que un testimonio histórico. Los lectores lo experimentamos desde dentro y no como acto notarial. Nuestra emoción ha sido compartida por millares de lectores, de culturas diferentes, de generaciones distintas [...] Si el *Lazarillo* se integra tan fácilmente a nuestra experiencia, será porque cuenta *mutatis mutandis* una experiencia universal. El inocente picarillo expresa su sed de valores auténticos en un mundo degradado. Nuestra es esa sed [...] Esa vieja historia es la historia de cada hombre, siempre distinta y siempre idéntica. Responde a la conciencia de nuestro fracaso y a nuestra necesidad de lucidez. Es como linterna en la exploración de nuestras tinieblas. (543)

Según Howard Mancing, Fernando de Rojas pudo haber escrito el *Lazarillo*; prueba de ello es la existencia de similitudes tonales, temáticas y técnicas entre *La Celestina* y el *Lazarillo de Tormes*: un tono general de pesimismo, ironía y agnosticismo; la ausencia del nombre de Cristo; la insistencia en la palabra *solo*; la presencia del tema de la vida como lucha; el uso de fuentes literarias, populares y folclóricas para personajes y escenas; el uso de refranes; la utilización de apartes con fines irónicos; la habilidad del autor para tomar personajes con una larga tradición literaria y popular y transformarlos en seres humanos individualizados, únicos y profundos, y la imagen de la caída y de la inexorabilidad e irrevocabilidad de la muerte. Mancing acepta que “close specific textual similarities between the

¹⁵ Fred Abrams, en cambio, informa que la criptografía “was first introduced in Spain during the last quarter of the fifteenth century by Miguel Pérez Almazán. Spanish cryptographers became especially renowned throughout Europe for their subtle ingenuity in devising codes and ciphers which were used extensively in ambassadorial mails” (“Hurtado” 342).

two works are few but not insignificant” (57), y explica que la diferencia en los estilos de escritura de ambas obras puede achacarse a la maduración del autor.

En cuanto a la figura de Rojas, Mancing considera que un converso de primera generación, “a man deprived of one religion and not fully accepting another” (56), es un candidato más probable que un seguidor de Erasmo, un cortesano o un seminarista desilusionado. Rojas pudo haber escrito el *Lazarillo* entre 1525 y 1541, sin haber tenido nunca la intención de publicarlo, pues posiblemente se sintió intimidado por el reflejo de su vida en la historia de Lázaro. Mancing reconoce que su tesis enfrenta objeciones insalvables: no parece probable que Rojas haya estado dispuesto a comprometer su identidad, su carrera o su familia; no es posible saber quién tenía el manuscrito de la obra y cómo llegó al impresor: “my case rests entirely on circumstantial evidence and conjecture, bolstered with liberal doses of scholarly daydreaming and wishful thinking” (60-61).

Suele considerarse que la candidatura de Lope de Rueda tiene como origen los trabajos del filólogo holandés Fonger de Hann; por lo menos así lo afirma Cejador y Frauca en su edición del *Lazarillo*. Fred Abrams primero, y después Ruffinatto (*Las dos caras* 302-303) desmienten tal afirmación: aparentemente, de Hann halló “un documento que daba noticias de un cierto Lope de Rueda, pregonero de vino en la ciudad de Toledo por el año 1538” (Abrams, “¿Fue Lope?” 258), pero según Abrams, el paradero de tal documento “es hoy desconocido” y no está reproducido en ningún texto (“¿Fue Lope?” 266, nota 4). Lo cierto es que de Hann estaba convencido del carácter autobiográfico del *Lazarillo*, sin que se aventurara a proclamar autoría alguna.

Cejador y Frauca establece razones en favor de la candidatura de Lope de Rueda para después desecharla: Lope vivía en Toledo y era pregonero; de sus obras se deduce una habilidad para pintar tipos cómicos, ridiculizar un vicio, dar vida a un carácter popular; sería una casualidad demasiado grande que existieran dos Lopes de Rueda en el mismo espacio y tiempo. Pero —dice Cejador— no existe semejanza temática, tonal o formal entre el *Lazarillo* y las obras de Rueda (269-270). Abrams responde, apoyándose en algunos ejemplos: sí existe semejanza entre los *Pasos* de Lope de Rueda y el *Lazarillo*, pues abundan las burlas en el segundo, que podría describirse como una serie de pasos entrelazados; Cejador no fue un lector atento, puesto que sí hay ironía en los pasos; la diferencia formal se explica porque se trata de géneros diferentes, si bien los diálogos de los *Pasos* y el *Lazarillo* tienen mucho en común. Partiendo de la hipótesis autobiográfica de Hann, Abrams expone coincidencias cronológicas y biográficas entre Rueda y el *Lazarillo*: Lope conoció a un Cuellar (mencionado en el Tratado Sexto), quizá

conoció también a Juan de Junta (impresor del ejemplar de Burgos); era anticlerical (por lo menos “hay buenas razones para creerlo”); de algunos documentos legales, se deduce la existencia de un triángulo amoroso entre Lope, su mujer y un duque (262-265). En su conclusión, Abrams exagera al declarar que los datos presentados “[constituyen] un argumento formidable de índole circunstancial a favor del inolvidable batihoja español cuya candidatura merece la mayor consideración justamente con la de [...] otros grandes literatos” (265).

La atribución hecha por Baras se basa en “once motivos o situaciones a que suele recurrir Lope de Rueda dramaturgo y que se cumplen con exactitud en la novela incluso en forma de secuencias” (13), mismos que, en su opinión, no se encuentran en ningún otro autor. Por otra parte, la estructura del *Lazarillo* responde a los esquemas de las farsas de Rueda; los personajes de los *Pasos* y del *Lazarillo* son similares; existen asimismo, coincidencias retóricas, sintácticas, léxicas y fonológicas. Sin negar el interés de la propuesta de Baras, éste deja sin respuesta algunas preguntas vitales: ¿por qué abandonaría Rueda el género teatral para ocuparse del *Lazarillo*? ¿cómo explica la diferencia de tono de los *Pasos* y el *Lazarillo*? ¿cómo justifica el anonimato? Bataillon sospecha que detrás de la candidatura de Lope de Rueda se encuentra “el deseo de hallar para padre de Lázaro a un hombre de origen bajo, que hubiera podido vivir una juventud aproximadamente análoga a la de Lázaro” (*Novedad*, 15).

Arturo Marasso supone la existencia de una “secreta inquina” entre Pedro de Rhúa, “un personaje enigmático [del que] casi nada se conoce” (158), y fray Antonio de Guevara, autor de *Menosprecio de corte y alabanza de aldea*; así, el *Lazarillo* no sería sino una parodia de Rhúa del estilo de Guevara, en particular del usado en sus *Epístolas familiares*. La primera pista de Marasso es prometedora: la impresión del epistolario Rhúa-Guevara fue hecha en 1549 por Juan de Junta, mismo que cinco años después se encargó de una de las primeras ediciones del *Lazarillo*. Las siguientes pruebas se desprenden de las misivas: Rhúa “no mira con buenos ojos a los frailes de Soria [...] tiene el tono de los erasmistas españoles. Conoce a Erasmo y lo cita” (160); Guevara abusa de la frase “Escrebisme, señor, que os escriba” a la que “probablemente el bachiller [Rhúa] no le pondría buena cara” (161); Guevara utilizó el estilo latino del *Veni, vidi, vici*, el cual aparece en el *Lazarillo*; las obras de Guevara están escritas “en muy dulce y nuevo estilo”, y el “grosero estilo” del *Lazarillo* “puede indicar una oposición a Guevara” (162-163); la minuciosidad “horaciana” del autor del *La-*

zarillo “puede ser parodia de Guevara” (164).¹⁶ Marasso afirma que en el *Lazarillo* abundan referencias —explícitas e implícitas— a autores clásicos, “conocimientos literarios que probablemente un maestro de gramática, como [Rhúa], manejaba diariamente” (164).¹⁷ La teoría de Marasso abunda en suposiciones y carece de certezas; además, le falta respaldo biográfico, pues el Pedro de Rhúa esbozado por él está alejado del perfil ideal del autor del *Lazarillo*.

Alberto M. Forcadas detecta una importante “impregnación” de la *Propalladia* en el *Lazarillo de Tormes*, lo que lo lleva a afirmar que “podríamos concluir [...] que Torres Naharro ha de ser el autor de la obra anónima” (309). Forcadas presenta 57 similitudes temáticas y lingüísticas entre la obra de Naharro y el *Lazarillo*, que, ni individualmente ni en conjunto, resultan convincentes; también echa mano de palabras que “contienen” a otra: “‘Lázaro de Tormes’, invertido, da ‘Torres Naharro’: *TORMES LÁZARO*”; “las famosas palabras del Prólogo: «escriue se le escriua» [...] pues es lo mismo que decir ‘escribe se le narre’: ‘NAHARRE’” (347); Forcadas llama a tales peripecias “un código alusivo perfectamente calculado e ingenioso” (348). En los últimos párrafos de su exposición, Forcadas da marcha atrás al decir que:

[...] creemos que ha quedado suficientemente claro que quienquiera que fuese el autor del *Lazarillo de Tormes*, habilidosamente entreteje en su Prólogo y Tratado I, adaptaciones de recuerdos de la *Propalladia* completa, de Torres Naharro [y] el autor del *Lazarillo* demuestra conocer al dedillo la obra poética de Torres Naharro [a manera de disculpa afirma que] las evidencias presentadas en el presente trabajo [...] no van dirigidas a añadir otro candidato a la paternidad del *Lazarillo* [porque dicha obra es, en realidad] la alegoría de la vida errante de Torres Naharro hasta su llegada a Roma en 1503 [escritas por un] amante de la producción literaria del dramaturgo y poeta extremeño, que debió de ser un amigo o allegado suyo. (347-348)

Muy apropiadamente, Ruffinatto consigna las ideas de Forcadas en un párrafo dedicado a propuestas “más o menos imaginarias o folklóricas” (*Las dos caras* 306). Otros ejemplos de este tipo son los que asignan la paternidad del *Lazarillo*

¹⁶ Al considerar la propuesta de Marasso, Rikapito advierte que “el nombre de Antonio de Guevara debe retenerse seriamente”, y que, acaso, sugiere un candidato más a la autoría del *Lazarillo* (43).

¹⁷ Cf. con la afirmación de Cejador y Frauca: “la erudición [hallada en el *Lazarillo*] es corta [...] pocas citas y lecturas eruditas para un letrado del siglo XVI” (263).

a una cofradía de pícaros (Rico 71) o a un grupo de obispos españoles en camino al Concilio de Trento (Rico 72).¹⁸

Américo Castro se abstiene de darle nombre a su candidato, y se contenta con afirmar insistentemente su ascendencia hebrea: “me parece hoy evidente que tanto el autor del *Lazarillo* como el del *Guzmán de Alfarache* fueron conversos con punzante conciencia de su tradición judía” (86, nota 1); “la persona de autor (de ascendencia judía) se retrajo tanto, que ni siquiera quiso revelar su nombre” (109); “un escritor tan excelente como atrevido, de estirpe judaica, presentaba como falso e ilusorio un mundo en donde las altas cualidades de los hispanohebreos no eran estimadas” (112). Stephen Gilman concuerda con Castro: “There is a coincidence of art and attitude between Rojas and our anonymous author [...] which, to my mind, makes Castro’s belief that the latter was also a ‘converso’ almost self-evident” (155, nota 27).

Por su parte, Guillén se inclina por un morisco, y asevera la existencia de un “sabor hispanoárabe, o más concretamente, morisco” en el *Lazarillo* (Ruffinatto, *Las dos caras* 310, nota 56). Al referirse a las propuestas de Castro y de Guillén, Fiore niega que los elementos judíos y musulmanes sean concluyentes, dado que, como en el caso de los elementos folclóricos, estos eran parte del patrimonio español, y como tales, usados ampliamente tanto por conversos como por cristianos (24). Para Bataillon las expresiones consideradas por Castro como judaicas son demasiado triviales como para implicar una “metafísica particular” (*Novedad* 18).

Por último, resulta pertinente hacer referencia al perfil propuesto por Ruffinatto el autor del *Lazarillo* debía: a) pertenecer a la corte y desempeñar un alto cargo en ella; b) pertenecer al mundo eclesiástico; c) estar conectado estrechamente con la ciudad de Toledo; d) ser un conocedor de las ideas erasmistas e iluministas, pero ajeno a toda militancia y, e) además de escribir, ejercer alguna actividad diplomática que le permitiera viajar (380-381). Para Bataillon, lo único seguro es que el autor del *Lazarillo* “pertenece a la gran familia de los espíritus libres y no a la de las almas timoratas” (*Novedad* 18). Por su parte, Fiore afirma que el estilo sofisticado e inventivo del autor, estilo que incorpora referencias clásicas, bíblicas, folclóricas, paremiológicas y literarias apunta a un representante culto y

¹⁸ Ruffinatto agrega a Alejo Venegas, “filósofo y moralista” (*Las dos caras* 306; “Lázaro González” 12) sin consignar el nombre del responsable de tal candidatura ni su contenido. No encontré información alguna al respecto.

ecléctico del Renacimiento (28);¹⁹ además, recalca el hecho de que la única evidencia real en la que pueden basarse las atribuciones es el texto mismo, el cual, “subtle and ironic as it is, makes the problem of identifying the author improbable if not impossible” (28).²⁰

Adversidades: la atribución de Rosa Navarro Durán

1. El folio perdido

Navarro comienza por afirmar que, en el final del Prólogo del *Lazarillo*, se nota cierta incoherencia, cierta confusión entre las palabras que corresponden al autor y las que corresponden a Lázaro. Lo anterior le lleva a suponer la existencia de un folio perdido entre el prólogo y la dedicatoria, “es evidente que [...] falta algo, seguramente un folio que fue a propósito arrancado del manuscrito original, o del primer impreso [...] y que indicaría algo más de esa ‘nonada’” (Navarro, *Alfonso* 20). Dicho folio pudo haber contenido un texto inconveniente, razón por la cual todos los ejemplares habrían desaparecido, menos uno, del cual habría sido arrancado el folio peligroso; ese ejemplar sobreviviente sería el modelo de las ediciones conservadas en la actualidad. Navarro especula con respecto al contenido del folio perdido: quizá revelaba la identidad de “Vuestra Merced”, o tal vez contenía el argumento de la obra, y por lo tanto, haber sido de carácter “sumamente peligroso”: “esa ‘invención’, ese ‘argumento’ es lo que falta en el *Lazarillo*: una mínima guía esencial de lectura. Y por eso la hicieron desaparecer” (*Alfonso* 24).

Basta un análisis breve de esta parte de la teoría de Navarro para cuestionar la fortaleza de sus bases. En primer lugar, es discutible la existencia de incoherencia en el prólogo; ya Auburn señaló la constante confusión de la figura del autor con Lázaro, en el prólogo y a lo largo de la obra: “Es obvio que el escritor se confunde

¹⁹ Dice Francisco Ayala que “puede afirmarse sin vacilación [que el autor del *Lazarillo*] poseía conciencia clara de lo que hoy llaman los sociólogos movilidad social, y que ve en ella, no el resultado de la ciega fortuna, sino un principio de ordenación natural en las jerarquías de la sociedad” (*El “Lazarillo”* 92).

²⁰ Conviene consignar aquí otras posturas de las cuales no pude precisar los detalles: Aristide Rumeau atribuyó el *Lazarillo* a Hernán Núñez, “el comendador griego”, basado —según Ruffinatto— “en las coincidencias entre algunas expresiones proverbiales de sus obras filológicas con otras del prólogo del *Lazarillo*” (*Las dos caras* 305); Francisco Calero propone a Juan Luis Vives como autor no sólo del *Lazarillo*, sino del *Diálogo de Mercurio y Carón*, del *Diálogo de las cosas acaecidas en Roma* y del *Diálogo de la lengua*.

Marco Antonio Ramírez López

a veces con el personaje, pues le quita la palabra cuando la necesita, contra todas las reglas de la verosimilitud psicológica” (545). Dicha confusión ha sido vista como característica del género autobiográfico, y no debe tomarse en cuenta como indicio de incoherencia ni de mutilación del texto. Además, existe un consenso entre la crítica de considerar la división de la obra como ajena a la misma:

A propósito de la unidad, Francisco Rico ha hecho una laudabilísima labor al desarrollar y fundamentar algo que ya había dicho [Frederick Courtney] Tarr: que la división en un *prólogo* y siete *tractados* es postiza, ajena al autor [...] Desde la primera palabra hasta la última, el *Lazarillo* es una sola carta, un relato corrido. (Alatorre, “Contra los denigradores” 439, nota 11)

De lo anterior, surge una duda: si Navarro pretende restituir la obra a un supuesto estado original, ¿por qué conserva la división en tratados, cuando ella misma la considera artificial? “Estoy también de acuerdo con [Rico] en que no debió de ser obra del autor la separación en tratados [...]” (*Alfonso* 22, nota 22).

En cuanto a la cadena de suposiciones en torno a la existencia de un folio comprometedor, la pérdida de todos los ejemplares de la primera edición, excepto uno, y la mutilación de tal ejemplar, son, en el mejor de los casos, meras especulaciones. No se equivoca Pérez Vénzala cuando asemeja la actitud arbitraria de Navarro con la del editor primitivo:

La profesora Navarro parece incidir en el mismo error que el editor al pretender ver el *Lazarillo* como una obra al uso, estableciendo divisiones donde seguramente no las había. Si el editor las estampó físicamente en el libro, ella donde no hay división la inventa e incluso, como el editor inventa títulos para dividir los tratados; ella inventa un argumento para toda la obra. (“El *Lazarillo* sigue siendo”)

Y si en su primer acercamiento al tema, Navarro expresó cierta cautela: “Me estoy moviendo [...] en el terreno de las conjeturas; evidentemente, dada la situación textual del *Lazarillo*, resulta hoy imposible saber con total seguridad si estoy en lo cierto” (“*Lazarillo*” 22), en sus trabajos posteriores esa precaución desaparece.

II. “Vuestra Merced” es una dama y está ella delante

Aunada a la anterior teoría, se halla esta otra: la “Vuestra Merced” del prólogo es una dama. Para justificar tal lectura del texto, Navarro acude a una peculiar

estrategia: modifica la disposición del mismo, específicamente la siguiente frase del Tratado Séptimo:

Verdad es que algunos de mis amigos me han dicho algo desso, y aun por más de tres vezes me han certificado que antes que conmigo casasse avía parido tres vezes, hablando con reverencia de Vuestra Merced, porque está ella delante. (*Las dos caras* 245)

Texto que, en las ediciones a su cargo, se lee: “Verdad es que algunos de mis amigos me han dicho algo de eso, y aun por más de tres veces me han certificado que, antes que conmigo casase, había parido tres veces”. Y en párrafo aparte: “(Hablando con reverencia de Vuestra Merced, porque está ella delante)”. Hecho lo anterior, Navarro explica que:

[...] el ‘hablando con reverencia de Vuestra Merced porque ella está delante’ no forma, pues, parte de las palabras que dirige al Arcipreste, sino de la narración a ‘Vuestra Merced’; es *ella* la que está leyendo el texto, la que puede, pues, sentirse molesta por la rudeza de las palabras de Lázaro, mejor dicho, por su contenido porque sólo a una mujer pueden afectar esas palabras, el que ‘había parido tres veces’. (*Alfonso* 28)

III. Un argumento subversivo

El siguiente elemento en la tesis de Navarro está relacionado con el folio perdido, el pretendido “argumento” de la obra, de marcado carácter “subversivo”: “Vuestra Merced” estaría solicitando a Lázaro informes acerca del Arcipreste, con el cual la dama mantiene el vínculo de la confesión. Inexplicablemente, Navarro afirma a continuación que “una vez visto este vínculo entre ambos personajes —la confesión—, la identidad femenina de ‘Vuestra Merced’ es un detalle irrelevante” (“Nuevas claves” 43). Y es que el sacramento de la confesión, explica Navarro, era una de las preocupaciones esenciales de los erasmistas, como puede verse en algún texto de Erasmo y de Alfonso de Valdés (“Nuevas claves” 44).

“Vuestra Merced” tendría temor de que sus confesiones al Arcipreste²¹ fuesen comunicadas por éste a su manceba, y ésta, a su vez, a Lázaro, quien, siendo pregonero, pudiera hacer públicas tales confesiones. De tal manera, el “caso” del

²¹ Navarro no vacila en afirmar que puesto que el Arcipreste “tiene vinos para pregonar, indudablemente será aficionado a ellos” (*Alfonso* 36).

final sería, según Navarro “la razón de la escritura y no [...] la relación de la vida del pregonero” (“*Lazarillo*” 31).²² En el argumento faltante contenido en el pliego perdido, se especificarían las claves para entender todo el asunto:

Vuestra Merced se confiesa con el Arcipreste, de ahí su interés por ‘el caso’ porque, si su confesor fuera un clérigo vicioso, peligraría el secreto de su confesión. Este es el argumento del *Lazarillo*, y era lógico que desapareciera su formulación explícita. (“Nuevas claves” 43)

De nuevo, se trata de una hipótesis (presentada como un hecho) carente de una base firme: la modificación del texto es arbitraria e infundada; el texto resultante es incomprensible, y su interpretación, fantástica. El hecho de que la autora declare tal alteración *irrelevante* de manera inmediata, sólo añade insulto a la injuria.²³ Su afirmación de que el sacramento de la confesión es el eje argumental del *Lazarillo* es totalmente gratuita y carente de soporte textual: nada hay en la obra que haga pensar que la confesión sea el tema principal de la misma. Suponer que en el folio perdido (que nunca deja de ser una suposición) se hallaban las claves para entender un tema que no se encuentra en la obra es un claro defecto en una investigación que pretende ser científica y definitiva. Tampoco queda claro de qué manera el tratamiento de la confesión en el argumento perdido podría ser considerado *peligroso* o *subversivo* (al grado de ser el motivo de la desaparición de *todos* los ejemplares de la primera edición), y Navarro presenta ejemplos de tratamiento literario del mismo tema que no fueron sujetos a sanción alguna.

La vigorosa refutación que a este respecto efectuó Félix Carrasco merece ser examinada con detalle: en primer lugar, dice Carrasco, no es este un pasaje que la crítica considere problemático, pues la interpretación del mismo es uniforme: “ella” se refiere a la mujer de Lázaro. De tal manera, la interpretación de Navarro es

²² Alatorre responde: “Creo que ningún crítico había llegado a tal extremo: ¡la *Vida de Lazarillo de Tormes* se nos presenta como obra de un vecino de Toledo que *no quiere contar su vida*!” (“El *Lazarillo*” 147).

²³ En otro lugar dice “Lo único importante de tal posibilidad [un “Vuestra Merced” femenino] es que aleja de nuestra imaginación la figura de un clérigo como destinatario de la *carta* de Lázaro [...] Una vez puesta a la luz la razón de la carta, lo mismo da que Vuestra Merced sea una dama o un caballero” (Navarro, *Alfonso* 34-35 n. 44). Tal afirmación amerita dos citas: “No sé quiénes ven en ‘Vuestra Merced’ la ‘figura de un clérigo’ (ni, por supuesto, en qué se basan)” (Alatorre, “El *Lazarillo*” 146, nota 7); “Lázaro *no escribe una carta*; no hay fórmula epistolar ni al comienzo ni al final de su relato” (Navarro, “Nuevas claves” 41); las cursivas son mías.

“una pura entelequia en la cabeza de la profesora” (Carrasco 16). También se refiere a “una operación increíble de manipulación del texto²⁴ que sobrepasa todos los límites de lo tolerable de la gramática del español, de la crítica textual, de la hermenéutica y del sentido común de los lectores” (Carrasco 16). El párrafo resultante es “totalmente agramatical, constituido por dos proposiciones subordinadas, una de gerundio, que lleva a su vez una subordinada causal, carente por completo de sentido” (Carrasco 17). Además, Navarro debió haber atendido la tradición editorial en relación con la puntuación del pasaje en disputa antes de establecer su lección. Respecto al “porque está ella delante”, Carrasco pregunta:

[...] ¿desde cuándo se ha dicho de un destinatario que está leyendo la carta a distancia que *está delante*? ¿Delante de qué o quién? [...] No se conoce ni en la obra ni en la época otro ejemplo en que se diga del destinatario que está leyendo la carta a kilómetros de distancia, que *está delante*”. (17)

Por otra parte, identificar *ella* con *Vuestra Merced* constituiría una grave violación del decoro, puesto que “la fórmula él/ella estaba reservada para desconocidos de baja extracción social” (Carrasco 17). Carrasco finaliza su lúcido artículo de la siguiente manera:

[...] dejando aparte la ruptura inmotivada de una tradición de consenso respecto a la lectura sostenida por los más eminentes filólogos, la nueva lectura viola los principios de gramaticalidad, las normas sociolingüísticas del sistema alocutivo del español del siglo XVI, las reglas de la hermenéutica, las del “decoro” literario [...] y el sentido común de los lectores”. (17)

Por su parte, Baras Escolá ofrece diversos ejemplos tomados de los *Pasos* de Lope de Rueda que desmienten esta porción de la tesis de Navarro (13).

IV. Cuestión de tiempo

Por lo que respecta a la datación de la obra, Navarro sitúa “la de los Gelves” en 1510 y las Cortes del Emperador en 1525. No podría ser de otra manera, puesto que Alfonso de Valdés murió en 1532. Navarro no presenta ninguna prueba contundente de su afirmación, antes, por lo contrario, oculta información: no men-

²⁴ Carrasco llega al extremo de calificarla de “escisión quirúrgica” (17) y “mutilación” (17, nota 13).

ción en lo absoluto “la de los Gelves” de 1520, ni las disposiciones contra los mendigos de 1546. Utiliza afirmaciones como la siguiente: “El autor sólo puede referirse a las primeras [Cortes] porque no sabe que se van a celebrar unas segundas, ya que el *Lazarillo* se escribió antes de 1538” (*Alfonso* 41). También trae a colación la atmósfera victoriosa por la entrada del Emperador (“las segundas Cortes se desarrollaron en un ambiente completamente distinto”) y “los cuidados del rey de Francia” (“la prisión del rey francés tras la derrota de Pavía”). Menciona las interesantes pruebas presentadas por Dalai Brenes en el sentido de que en las segundas Cortes —y a pesar de la mala situación imperante—, no faltaron las celebraciones, o la curiosa interpretación que daría sentido a “los cuidados del rey de Francia” (“*Lazarillo*” 239; “¿Quién es?” 85-86; “*Lazarillo, La Vlixea*” 64-68). Como puede verse, se trata de una interpretación arbitraria de las fechas, en un caso en el que una datación precisa ha sido imposible.

v. *Erasmismo sí, erasmismo no*

El siguiente pilar de la atribución de Navarro se apoya en la intención de la obra. Ya se mencionó con anterioridad el veredicto de Marcel Bataillon al respecto: no hay presencia de erasmismo en el *Lazarillo*; también se apuntó la postura de Alatorre, inclinándose por un *Lazarillo* de espíritu erasmista. Para Navarro:

[...] la construcción del *Lazarillo* es la reelaboración del desfile de personajes que desempeñan diversos oficios del campo eclesiástico y político [hallados] en el *Diálogo de Mercurio y Carón* del autor del *Lazarillo*, de Alfonso de Valdés. (*Alfonso* 56-57)

Antes, pretendió refutar a Bataillon aduciendo que Lázaro no es un pícaro (“porque no aparece tal palabra en su relato”; Navarro, *Alfonso* 11)²⁵ y que

[...] el erasmismo está tan presente en el *Lazarillo* que no se puede pensar sin él un desfile de personajes eclesiásticos como el de los amos a los que sirve Lázaro ni menos la sátira feroz del episodio del buldero inconcebible después del comienzo del Concilio de Trento. (Navarro, *Alfonso* 11)

²⁵ Lugar común refutado por Alatorre: “el autor pudo haber hecho redomadamente pícaro a Lázaro sin necesidad de usar la palabra” (“El *Lazarillo*” 147).

De nuevo, se detecta una contradicción en las palabras de Navarro: al establecer una “Vuestra Merced” femenina afirmó que el asunto de la confesión era el argumento de la novela; ahora pretende que el acento recaiga en el desfile de amos, máximo ejemplo de la maestría de Valdés: “todos los amos de Lázaro tienen en común una vivencia de la religión que los hubiera condenado indudablemente desde una mirada erasmista”; Navarro agrega que el pintor de panderos y el alguacil

[...] son meros personajes de relleno, que aumentan la experiencia de Lázaro y que la hacen más verosímil; pero que también disimulan el hecho de que el muchacho esté al servicio de tantas personas relacionadas con el ambiente eclesiástico, *porque éste es el propósito de la obra*, visible para lectores cómplices del autor (*Alfonso* 58-59)

Navarro ofrece argumentos en favor de un desfile erasmista de amos, tendiente a caracterizar la obra como una “agudísima sátira erasmista”, puesto que Lázaro no es “el objetivo de la sátira, sino sus amos. Lázaro no escribe una autobiografía, sino su relación con sus siete amos y así se pone de manifiesto el vil comportamiento de éstos” (“Nuevas claves” 43). Aquí, es necesario detenerse y hacer una referencia al carácter autobiográfico del *Lazarillo*, puesto que Navarro lo afirma y después lo niega: “en la segunda [parte del Prólogo] el yo sólo habla a ‘Vuestra Merced’, y su propósito es otro: el yo es el narrador y personaje de la autobiografía” (“*Lazarillo*” 13), y luego, “Lázaro no va a la escuela, pero tampoco escribe su autobiografía; hace una declaración sobre el caso, en el que él desempeña un papel esencial” (“Nuevas claves” 41); para justificar tal mudanza, Navarro introduce un nuevo elemento, un *escribano*: “Lázaro hace una deposición oral en respuesta a la petición de información sobre el caso que había escrito ‘Vuestra Merced’. Un escribano tomaría nota de ese largo parlamento oral” (“Nuevas claves” 41).

Navarro también arguye que el anonimato de los amos de Lázaro tiene orígenes erasmistas: no tienen nombre “porque representan a los de su condición, que abundan” (“Nuevas claves” 43). Alatorre difiere sobre este particular:

[...] en España, como en el resto de Europa, abundaban los cuentos, las coplas, los chistes, los refranes sobre clérigos y frailes salaces, sobre maridos complacientes, sobre mujeres desvergonzadas. No hacía falta acudir a Erasmo, —que, por lo demás nunca se ocupó de eso. (“*El Lazarillo*” 147, nota 10)

Las pruebas que ofrece Navarro para afirmar el erasmismo del *Lazarillo* son muy pocas; la autora insiste en encontrar similitudes entre fragmentos de esta obra y los *Diálogos* de Valdés, similitudes que, en cada caso, son bastante relativas. En un capítulo dedicado a probar el erasmismo de un texto, resulta sospechosa la ausencia de referencias a la mayor autoridad en la materia: Marcel Bataillon.

vi. *Las lecturas de Alfonso de Valdés*

Dice Navarro que, si bien, las concordancias léxicas y literarias entre el *Lazarillo* y los *Diálogos* son *muchísimas*, decidió no recurrir a ellas porque no necesariamente son indicativas de una elección individual (“Nuevas claves” 44). Su camino es otro: descubrir las huellas (motivos literarios y expresiones) de las lecturas de Alfonso de Valdés en *La cárcel de amor*, de Diego de San Pedro; *La Celestina*, de Fernando de Rojas; las comedias de Plauto y las de Torres Naharro; *La comedia Thebaida*; el *Retrato de la Lozana Andaluza*, de Francisco Delicado; el *Cancionero de obras de burlas*, y el *Relox de príncipes*, de fray Antonio de Guevara.²⁶ Según Navarro, Alfonso de Valdés leyó tales obras, las asimiló, y las reelaboró al escribir el *Lazarillo*. Infortunadamente, no existe prueba alguna de ello, por lo que Navarro se basa en las lecturas y opiniones de Juan de Valdés —las cuales hace extensivas a su hermano Alfonso— y en la popularidad y gran difusión de las obras no mencionadas por Juan. Aunque Navarro afirma en más de una ocasión que tales rastros son *invisibles e indetectables*, ella los encuentra en abundancia; sin embargo, en prácticamente todos los casos se trata de

[...] coincidencias [...] muy poco relevantes. Lo que encontramos en la mayoría de los casos son expresiones o palabras sueltas, lugares comunes, refranes, sentencias e incluso situaciones habituales de la época que por tanto quedan reflejadas en diferentes obras del período. (Pérez, “El *Lazarillo* sigue siendo”)

La repetición machacona (y eventualmente molesta) de la autoría de Valdés (presentada como un hecho) revela que Navarro parte de una idea fija —que Alfonso de Valdés fue el autor del *Lazarillo*— y acumula datos que convengan a su hipótesis.

²⁶ También afirma haber descubriendo nuevas “huellas” en *Amadis de Gaula*, *Oliveros de Castilla*, *Arcipreste de Talavera*, *Crónica burlesca del emperador Carlos V*, *Obra de agricultura*, *Quincuagenas*, *Tercer abecedario espiritual*, *Decamerón*, *Novellino*, *Vida de Esopo*, y *El asno de oro* (“Nuevas claves” 45).

A pesar de que Navarro sabe que las concordancias léxicas no constituyen un indicio definitivo,²⁷ dedica casi 100 páginas de su *Alfonso de Valdés, autor del "Lazarillo de Tormes"* a presentarlas (73-161). Pérez Vénzala ofrece un juicio muy certero de las mismas:

Las coincidencias rara vez se repiten en los tres términos de la comparación [...] hay algunas cosas que están en *La Celestina* (refranes, expresiones comunes o palabras, etc.) y aparecen en algún diálogo de Valdés y otras que están en el *Lazarillo* y en la *Celestina* o en otras de las obras analizadas. No hay pues una repetición de expresiones o ideas que estando presente en una obra anterior se repitan también en Valdés y el *Lazarillo* demostrando así que el autor habiéndola encontrado en un autor anterior guste de usarla en sus obras; es decir, se echa en falta precisamente la relación directa entre Valdés y el *Lazarillo*. ("El *Lazarillo* sigue siendo")

Las concordancias presentadas por Navarro son demasiado abundantes como para ser analizadas aquí. Ofrezco un solo ejemplo que considero representativo del valor de la investigación de Navarro:

Los ratones, que tanto papel desempeñan sin aparecer, en ese arcaz [del Tratado Segundo de *Lazarillo*] también son mencionados en Plauto. El parásito Saciadón del *Persa* dirá cómo toda su familia, desde su tatarabuelo, "todos ellos, como los ratones, siempre se alimentaron de comida ajena". (*Alfonso* 127)

Si las concordancias entre el *Lazarillo* y otras obras son abundantes (aunque de escasa utilidad para probar una autoría), las que presenta Navarro entre el *Lazarillo* y los textos de Valdés²⁸ son pocas, y no menos triviales. Dice Navarro que "leer algunos de sus pasajes [de las cartas enviadas por Valdés al Cardenal Accolti] nos permite oír ecos de la lengua del *Lazarillo*" (*Alfonso* 179); también se refiere al "yo tan marcado del comienzo del *Lazarillo*" que se encuentra

²⁷ "Aunque sé lo poco significativas que pueden ser las elecciones léxicas" (Navarro, "*Lazarillo*" 42); "El análisis de las huellas de las lecturas de Alfonso de Valdés en sus obras prueba la debilidad del apoyo de todo argumento en las lecciones léxicas" (Navarro, "*Lazarillo*" 183).

²⁸ El *Diálogo sobre las cosas acaecidas en Roma*, el *Diálogo de Mercurio y Carón* y siete cartas escritas por Valdés al cardenal Accolti de Rávena. Dice Navarro que "la mayoría de las cartas [de Valdés] están escritas en latín y no es, por tanto, material que sirva para el cotejo" (*Alfonso* 181), sin que resulte claro entonces qué cartas utilizó para tal cotejo.

continuamente en tal epistolario: “pueda yo mostrar [...] quisiera yo mucho más callar [...] yo muy cierta tuve la concordia” (*Alfonso* 181); “el verbo ‘conformar’, que aparece en el prólogo [...] también lo utiliza Valdés en sus cartas [...] y en sus diálogos” (*Alfonso* 181). En una de las cartas se refiere al *Diálogo sobre las cosas acaecidas* en Roma “como ‘una obrezilla’, diminutivo con un papel retórico parecido al de la ‘nonada’ del prólogo del *Lazarillo*” (*Alfonso* 182).

Navarro asevera que “no serían tal vez relevantes algunas de estas expresiones por comunes; pero sí lo es la suma de todas las concordancias” (*Alfonso* 182).²⁹ Si bien, Navarro considera que las elecciones léxicas no bastan para fundamentar un argumento, no opina lo mismo de los usos sintácticos o del registro irónico de determinadas palabras; como ejemplo, dice: “el cambio de pasado a presente que es tan característico del habla de Lázaro aparece tímidamente en el *Mercurio* y *Carón*” (*Alfonso* 183); también de las derivaciones en *Mercurio* y *Carón*: “Pídesle que te *perdone* tus pecados como tú *perdonas* a los que te ofenden, y nunca *perdonándolos* tú a ellos, ¿quieres que te *perdone* Dios a ti?” (*Alfonso* 183), que también aparecen en el *Lazarillo*: “porque *sentí* lo que *sentía*, y muchas veces había por ello *pasado* y *pasaba* cada día”. También menudea en los *Diálogos* el adjetivo *gentil* usado irónicamente: “gentiles palabras; gentil príncipe; gentilmente”, que se halla también en el *Lazarillo*: “gentiles meneos; gentil semblante y continente; gentil hombre”; o el uso reiterado del “dígate” en *Mercurio* y *Carón*: “Dígate de verdad; dígate *Mercurio*; pues, dígate; dígate, *Mercurio*” y en el *Lazarillo*: “Dígate Lázaro; dígate que es el mejor bocado del mundo”; sin olvidar el “hágote” en el *Mercurio* y *Carón* y en el *Lazarillo*: “Hágote saber”.³⁰

Tales son las únicas pruebas que podrían considerarse como válidas al realizar una atribución, pues relacionan al *Lazarillo* con los *Diálogos* y cartas de Valdés. Objetivamente hablando, son pocas y de ninguna manera definitivas; su valor disminuye aún más por el hecho de que Navarro no demuestra que tales palabras o expresiones sean privativas de las obras comparadas.³¹ Al final de la exposición

²⁹ Lo cual puede ser desmentido con una simple demostración aritmética: si una concordancia es irrelevante, su valor probatorio es 0; si sumamos todas las concordancias irrelevantes, $0 + 0 + 0 + 0 + 0$, el resultado *no es relevante*, es 0.

³⁰ Al hacer notar el uso del “hágote saber” en el *Quijote*, Navarro comete la imprudencia de afirmar: “¡Genial Valdés! Cervantes se dio cuenta de ese uso y lo imitó en un pasaje del *Quijote*” (*Alfonso* 186).

³¹ Dice Baras que los rasgos de estilo o concordancias léxicas apuntadas por Navarro “no registran mayor presencia en el anónimo que en otros autores del siglo XVI, por tratarse de acepciones y frases hechas pertenecientes al caudal del castellano literario” (16).

de Navarro, queda la molesta impresión de que Alfonso de Valdés, ilustre erasmista,³² autor de los admirables *Diálogos*, se convirtió en un hábil plaguario de las obras de otros autores para elaborar una tercera obra, el *Lazarillo de Tormes*.

vii. La continuación de un proceso

Es imposible negar el valor de la investigación de Navarro, debido a que pone en evidencia toda una serie de afinidades y similitudes entre el *Lazarillo* y otras obras de su época (aun cuando eso era algo que *ya* se conocía); de haber reconocido sus limitaciones, su trabajo hubiera sido una valiosa aportación a la nutrida y admirable literatura sobre el *Lazarillo*. Sin embargo, no hay manera de que las pruebas que Navarro ofrece señalen de manera inequívoca a Alfonso de Valdés. Por otra parte, la investigación presenta sistemáticamente suposiciones como hechos,³³ en lo que respecta tanto a la autoría como a otros aspectos de la obra; el uso de su bibliografía es selectivo; evita cualquier mención de datos que puedan arrojar duda sobre sus asertos; afirma como hecho —una y otra vez— la tesis que pretende demostrar, sin antes haber efectuado un análisis riguroso de las pruebas presentadas.

Aún más criticable resulta la actitud asumida por Navarro Durán después de la publicación de sus trabajos: sin esperar a que su postura fuera evaluada por la crítica especializada, publica tres ediciones con el nombre de Alfonso de Valdés como autor,³⁴ concede múltiples entrevistas en las que da cuenta de la

³² A quien Navarro moteja oprobiosamente de “abeja renacentista” (“Nuevas claves” 47). En otro lugar dice que Valdés “fue un perdedor”, y unos renglones más abajo, “el mejor prosista de ese siglo” (Campal, “El *Lazarillo* lo escribió”).

³³ Carrasco llama “castillo de naipes” al método argumentativo de Navarro: “introduce una hipótesis inocente, dirigida aparentemente a explicar un determinado aspecto del *Lazarillo*; pero en realidad, lo que la hipótesis sutilmente viene a explicar es la interpretación de la propia Navarro de dicho aspecto, no del aspecto en sí” (15).

³⁴ Pérez Vénzala sugiere un motivo económico detrás de este hecho:

No nos sorprende este nuevo (en realidad no tan nuevo) autor para el *Lazarillo*, aunque sí [...] el que rápidamente se pudieran contabilizar hasta dos ediciones que, con un claro interés comercial más que filológico, ya estampaban en la portada el nombre de Valdés junto al de Lázaro de Tormes. (“El *Lazarillo* sigue siendo”)

Yo me inclino por un caso de *negra honra*: dice Navarro que “por ahora sólo hay tres ediciones del «Lazarillo» con el nombre de su autor. Y soy yo la responsable de esa presencia en las tres” (Campal, “El *Lazarillo* lo escribió”).

devolución del *Lazarillo* a Valdés,³⁵ se queja del desdén de la crítica a su investigación,³⁶ y promete nuevos artículos con pruebas adicionales. Lo cierto es que resulta difícil concebir el complejo proceso por virtud del cual las teorías de Navarro han podido convencer a numerosas personas —la mayoría ajenas al mundo académico—, e incluso a alguna personalidad de la crítica literaria.³⁷

A pesar de lo que podría pensarse a partir de los trabajos de Navarro, muchos autores se han dedicado al asunto de la autoría del *Lazarillo*, y han ofrecido múltiples pruebas —unas mejores, otras peores, unas convincentes, otras fantásticas—, aunque ninguno, en mi opinión, ha probado de manera incontrovertible su tesis. Todos ellos, sin embargo, han tenido una actitud de reconocimiento de las limitaciones del investigador, de humildad ante la crítica y respeto por el sentido común. Desde la modificación caprichosa de la disposición formal de la obra, hasta la imposición del nombre de un autor, pasando por la alteración del texto, Navarro continúa un proceso de deturpación del *Lazarillo* que se inició en 1554 con las interpolaciones de Alcalá, que siguió unos años después con su inclusión en el *Catalog vs librorum, qui prohibentur mandato* (1559), de Fernando de Valdés, y que tocó fondo con la publicación del *Lazarillo de Tormes castigado* (1573), versión expurgada por Juan López de Velasco.

³⁵ Jakub Lelek le preguntó a Navarro:

¿Tiene la satisfacción parecida a la que debía de tener Marcel Bataillon al devolver al [sic] Alfonso de Valdés su *Diálogo de Mercurio y Carón*? ¿Cree que ha cumplido con un acto de justicia?

A lo que ella respondió:

Efectivamente, así es [...] Es lo único que me interesa: devolverle la obra a ese hombre que vivió entre tantos peligros, a ese escritor espléndido [...] Sigo investigando sin descanso para ofrecer a los lectores más y más datos, y así dejarlo todo sólidamente establecido. (“Entrevista”)

³⁶ Aun cuando ella misma elige no considerar en su recuento hemerográfico los artículos de Alatorre, Baras, Carrasco, Pérez Vénzala y Ruffinatto, ni la entrevista Demicheli–Rico. Según Navarro: “La comunidad científica ha adoptado tres actitudes: la mayoría de especialistas ha decidido no decir nada; una minoría me apoya y acepta mis argumentos, y otra minoría me ataca y me insulta, pero no argumenta” (Campal, “El *Lazarillo* lo escribié”).

³⁷ Me refiero específicamente a Juan Goytisolo, cuyo testimonio está en lo más alto de la página destinada a la cobertura hemerográfica en el sitio *web* de Navarro Durán.

Anónimo. *Lazarillo de Tormes*. 1554

Es necesario hacer mención de otro asunto antes de concluir: me refiero al tema del anonimato. El autor del *Lazarillo* ha permanecido en la oscuridad a pesar de los esfuerzos denodados de los estudiosos. Fiore considera que

[...] the author, who undoubtedly wished to remain anonymous, has had his wished fulfilled. Not only does the author remain unknown today, but his narrator is obscured, and his point of view is so shrouded by irony that it is not obvious to readers and critics. (27)

Alatorre advierte que la búsqueda de un autor para el *Lazarillo* malgasta el tiempo que debiera dedicarse a atender “al *sentido* del gran librito”, sentido que no se modificaría en lo absoluto por una posible determinación de la autoría (“Contra los denigradores” 447, 451). En otro lugar, explica que, detrás de la anonimidad del *Lazarillo*, se encuentra la intención del autor, y que la publicación de una edición con el nombre de uno u otro candidato, “sería una falta de respeto. La anonimidad del *Lazarillo* es parte muy importante de su historia, y aun de su sentido” (“El *Lazarillo*” 151). Ayala asevera que la búsqueda del autor no es de ninguna manera fútil, “sino más bien una seria demanda de nuestro espíritu, ansioso de completar, mediante el mayor número posible de datos, su comprensión del sentido [del *Lazarillo*]” (“Formación del género” 16). Navarro Durán escribe que “la anonimidad del *Lazarillo* vendría [...] avalada por una tradición literaria y por el hábito de su autor (costumbre avalada por la amenaza inquisitorial)” (*Alfonso* 25).³⁸ Para Ruffinatto:

[...] una parte del encanto del *Lazarillo* reside justamente en su anonimato; borrarlo significaría quitarle al lector el placer de moverse entre los miles de significados posibles de la obra, libre de la angustiosa restricción debida a un agente externo (en este caso, el aspecto físico de un escritor) que podría disminuir de manera radical sus márgenes de ambigüedad. (*Las dos caras* 381)

Y aún más, “el anonimato del *Lazarillo* es (y debe seguir siendo), en el nivel estructural, parte integrante de la obra [...] La coherencia requiere que el mismo

³⁸ Desde luego que al referirse al autor, Navarro está pensando en Alfonso de Valdés. Considero que la razón aducida por Navarro para interrumpir tal tradición (véase la nota 35) resulta insatisfactoria e incompatible con el espíritu del libro.

autor se quede en el anonimato [...] para asumir exclusivamente un papel actancial” (“Lázaro González” 13). Mancing sostiene que identificar al autor resulta irrelevante, puesto que el *Lazarillo*, “like every work of art, is what it is on its own merits, regardless of where or when it was written, or by whom or for what reason” (61).

Post-scriptum

Un año después de haber escrito el cuerpo del presente artículo, se me presenta la oportunidad de agregar algunas notas con el fin de precisar mi postura y actualizar algunas informaciones.

En primer lugar, me permito rescatar unas palabras del historiador francés Marc Bloch: “Siempre es desagradable decir: ‘no sé’, ‘no lo puedo saber’; no hay que decirlo sino después de haber buscado enérgica, desesperadamente. Pero hay momentos en que el más imperioso deber del sabio es, habiéndolo intentado todo, resignarse a la ignorancia y confesarlo honestamente” (50); su relación con el caso que nos ocupa es evidente.

En segundo lugar, es necesario consignar aquí un nuevo golpe a la integridad del *Lazarillo*: en febrero del año 2006, la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes —una de las más prácticas y confiables fuentes de información en línea sobre hispanismo—, le dio cabida a una edición del *Lazarillo de Tormes* escrito por Alfonso de Valdés, a cargo de Rosa Navarro Durán. No acompaña al texto ninguna nota que explique o justifique tal adjudicación, y tampoco se ofrece algún vínculo que subsane tal deficiencia.³⁹ En una página aparte se encuentra la introducción de Navarro Durán al primer volumen de su antología de novela picaresca; ahí se resume su atribución a Valdés, con defectos metodológicos similares a los ya señalados.⁴⁰ De tal manera, la Biblioteca Virtual contribuye, acaso inadvertidamente, a la difusión de una teoría que no ha sido debidamente sancionada por los círculos académicos apropiados.

Por último, debe dejarse constancia de los trabajos de Francisco Calero, quien ha insistido en propugnar la candidatura de Juan Luis Vives (“Interpretación”,

³⁹ “Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes –Biblioteca Virtual – La vida de Lazarillo de Tormes, y de sus fortunas y adversidades.” 28 junio 2006 <<http://www.cervantesvirtual.com/FichaObra.html?Ref=16918>>.

⁴⁰ “Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes –Biblioteca Virtual – Novela Picaresca. Volumen 1”. 28 junio 2006 <<http://www.cervantesvirtual.com/FichaObra.html?Ref=16920>>.

“Luis Vives”), cayendo a menudo en errores análogos a los de Navarro Durán. Las evidencias presentadas por Calero no bastan para adjudicar de manera alguna la paternidad del *Lazarillo* a Vives, pero su contribución a la bibliografía lazarlillesca es destacable.

Obras citadas

- Abrams, Fred. “¿Fue Lope de Rueda el autor del *Lazarillo de Tormes*?” *Hispania* 47.2 (1964): 258-267.
- _____. “Hurtado de Mendoza’s Concealed Signatures in the *Lazarillo de Tormes*.” *Romance Notes* 15.2 (1973): 341-345.
- Alatorre, Antonio. “Contra los denigradores de Lázaro de Tormes.” *Nueva Revista de Filología Hispánica* 50.2 (2002): 427-455.
- _____. “El *Lazarillo* y Alfonso de Valdés.” *Nueva Revista de Filología Hispánica* 52.1 (2004): 143-151.
- _____. “Martino, Alberto, Il *Lazarillo de Tormes* e la sua ricezione in Europa (1554-1753).” *Nueva Revista de Filología Hispánica* 50.1 (2002): 252-264.
- Antonio, Nicolás. *Bibliotheca Hispana Nova*. Roma: Tinassi, 1672.
- Asensio, Manuel José. “La intención religiosa del *Lazarillo de Tormes* y Juan de Valdés.” *Hispanic Review* 27 (1959): 78-102.
- Aubrun, Charles-Vincent. “El autor del *Lazarillo*: un retrato robot.” *Cuadernos Hispanoamericanos* 238-240 (1969): 543-555.
- Ayala, Francisco. *El “Lazarillo”: nuevo examen de algunos aspectos*. Cuadernos Taurus 106. Madrid: Taurus, 1971.
- _____. “Formación del género «novela picaresca»: El *Lazarillo*.” *Las plumas del Fénix. Estudios de literatura española*. Madrid: Alianza Editorial, 1989.
- Baras Escolá, Alfredo. “*Lazarillo* y su autor: ¿Alfonso de Valdés o Lope de Rueda?” *Ínsula* 682 (2003): 13-16.
- Bataillon, Marcel. *Erasmus y España. Estudios sobre la historia espiritual del siglo XVI*. Trad. Antonio Alatorre. 2a ed. México: Fondo de Cultura Económica, 1982.
- _____. *Novedad y fecundidad del “Lazarillo de Tormes”*. Trad. Luis Cortés Vázquez. 2a ed. Temas y estudios. Madrid: Anaya, 1973.

- “Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes – Biblioteca Virtual – La vida de Lazarillo de Tormes, y de sus fortunas y adversidades.” 28 junio 2006 <<http://www.cervantesvirtual.com/FichaObra.html?Ref=16918>>.
- “Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes – Biblioteca Virtual – Novela Picaresca. Volumen 1.” 28 junio 2006 <<http://www.cervantesvirtual.com/FichaObra.html?Ref=16920>>.
- Bloch, Marc, *Introducción a la historia*. Trad. de Pablo González Casanova y Max Aub. Breviarios 64. México: Fondo de Cultura Económica. 1987.
- Brenes Carrillo, Dalai. “Lazarillo de Tormes: Roman à Clef.” *Hispania* 69.2 (1986): 234-243.
- _____. “Lazarillo, La Vlixia, y Anón”. *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo* 63 (1987): 57-104.
- _____. “¿Quién es V. M. en el Lazarillo de Tormes?” *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo* 67 (1992): 73-89.
- Calero, Francisco. “Interpretación del Lazarillo de Tormes”. *Espéculo* 32 (2006) 28 junio 2006 <<http://www.ucm.es/info/especulo/numero29/lazarill.html>>.
- _____. “Juan Luis Vives, autor del Lazarillo.” *ABC* 29 noviembre 2003: 18-19.
- _____. “Luis Vives fue el autor del Lazarillo de Tormes.” *Espéculo* 29 (2005) 28 junio 2006 <<http://www.ucm.es/info/especulo/numero32/luvives.html>>.
- Campal, José Luis. “El Lazarillo lo escribió Alfonso de Valdés, el mejor prosista del siglo XVI.” *La Nueva España*. 3 enero 2005. 26 junio 2005 <<http://www.elazarillo.net/lne.html>>.
- Carrasco, Félix. “Lazarillo: «Hablando con reverencia de Vuestra Merced, porque está ella delante» y la autoría de Alfonso de Valdés.” *Ínsula* 683 (2003): 14-17.
- Castro, Américo. *Hacia Cervantes*. Persiles 2. Madrid: Taurus, 1957.
- Cejador y Frauca, Julio. *Historia de la lengua y literatura castellana (Época de Carlos V)*. T. II. 2ª ed. Biblioteca Románica Hispánica – Facsímiles 5. Madrid: Gredos, 1928 [1972].
- Colahan, Clark y Alfred Rodríguez. “Juan Maldonado and Lazarillo de Tormes.” *Bulletin of Hispanic Studies* 72 (1995): 289-311.
- Crouch, Olivia. “El autor de Lazarillo: sobre una reciente tesis.” *Hispanófila* 19 (1963): 11-23.

- Daireaux, Max. "Diego Hurtado de Mendoza et le *Lazarillo de Tormes*." *Hispania* 3 (1929): 17-25.
- Demicheli, Tulio. "Francisco Rico: 'El *Lazarillo* está firmado, y bien firmado, por... Lázaro de Tormes.'" *ABC* 8 diciembre 2002: 8.
- Fiore, Robert L. *Lazarillo de Tormes*. Twayne's World Author Series 714. Boston: Twayne Publishers, 1984.
- Forcadas, Alberto M. "El entretejido de la *Propalladia* de Torres Naharro en el Prólogo y Tratado I del *Lazarillo de Tormes*." *Revista de Literatura* 56.112 (1994): 309-348.
- Gilman, Stephen. "The Death of *Lazarillo de Tormes*." *Publications of the Modern Language Association* 81 (1966): 149-166.
- González Palencia, Ángel y Eugenio Mele. *Vida y obras de don Diego Hurtado de Mendoza*, 3. Madrid: Viuda de E. Maestre, 1943.
- Goytisolo, Juan. "Alfonso de Valdés, 'libre y claro.'" *Babelia, El País* 26 julio 2003: 6-7.
- Horozco, Sebastián de. *Cancionero de Sebastián de Horozco*. Ed. José María Asensio y Toledo. Sevilla: Tarascó, 1874.
- Josa, Lola. "Valdés, Alfonso de, *La vida de Lazarillo de Tormes, y de sus fortunas y adversidades*." *Hispanic Review* 71.4 (2003): 613-615.
- Laurenti, Joseph L. *Catálogo bibliográfico de la literatura picaresca, siglos XVI-XX*. Bibliografías y catálogos 10. Reichenberger: Kassel, 1991.
- Lazarillo de Tormes castigado*. Ed. de Juan López de Velasco. Madrid: Pierres Cosin, 1573.
- Lelek, Jakub. "Entrevista a Rosa Navarro Durán." 26 junio de 2005 <<http://www.iberysci.pl/11909/11909/art225.html>>.
- Madrigal, José Luis. "Cervantes de Salazar, autor del *Lazarillo*." *Artifara* 2 (2003) 26 junio 2005 <<http://www.artifara.com/rivista2/testi/cervlazar.asp>>.
- _____. "Cervantes de Salazar y el *Lazarillo*: un estudio de atribución." *Ínsula* 682 (2003): 9-13.
- Mancing Howard. "Fernando de Rojas, *La Celestina*, and *Lazarillo de Tormes*." *Kentucky Romance Quarterly* 23.1 (1976): 47-61.
- Marasso, Arturo. *Estudios de literatura castellana*. Buenos Aires: Kapelusz, 1955.
- Márquez Villanueva, Francisco. "Sebastián de Horozco y el *Lazarillo de Tormes*." *Revista de Filología Española* 41 (1957): 253-339.

- Navarro Durán, Rosa. *Alfonso de Valdés, autor del "Lazarillo de Tormes."* Biblioteca Románica Hispánica – Estudios y ensayos 430. Madrid: Gredos, 2003.
- _____. "De cómo Lázaro de Tormes tal vez no escribió el prólogo a su obra." *Ínsula* 661-662 (2002): 10-12.
- _____. "*Lazarillo de Tormes*" de Alfonso de Valdés. Hojas secas 1. Salamanca: Seminario de Estudios Medievales y Renacentistas, 2002.
- _____. "*Lazarillo de Tormes*" y las lecturas de Alfonso de Valdés. Cuenca: Excma. Diputación Provincial de Cuenca, 2003.
- _____. "Nuevas claves para la lectura del *Lazarillo de Tormes*." *Quimera* 241 (2004): 40-47.
- _____. "Prensa". 26 junio 2005 <<http://www.elazarillo.net/prensa.htm>>.
- _____. "Sobre la fecha y el autor de *La vida de Lazarillo de Tormes*." *Ínsula* 666 (2002): 7-13.
- Pérez Vénzala, Valentín. "El *Lazarillo* sigue siendo anónimo. En respuesta a su atribución a Alfonso de Valdés." *Especulo* 27 (2004). 26 junio 2005 <<http://www.ucm.es/info/especulo/numero27/lazaril.html>>.
- Ricapito, Joseph, V. "Introducción." *La vida de Lazarillo de Tormes y de sus fortunas y adversidades*. Ed. Joseph V. Ricapito. Letras Hispánicas 44. México: REI, 1987.
- Rico, Francisco. *Problemas del "Lazarillo."* Crítica y estudios literarios. Madrid: Cátedra, 1988.
- Ruffinatto, Aldo. *Las dos caras del "Lazarillo". Texto y mensaje*. Nueva Biblioteca de Erudición y Crítica 17. Madrid: Castalia, 2000.
- _____. "Lázaro González Pérez, actor y autor del *Lazarillo*." *Ínsula* 683 (2003): 11-13.
- Rumeau, Aristide. *Le "Lazarillo de Tormes". Essai d'interprétation, essai d'attribution*. Paris: Ediciones hispanoamericanas, 1964.
- Schott, Andrés. *Hispaniae Bibliotheca, seu de Academiis ac Bibliothecis item Elogia et Nomenclator Clarorum Hispaniae Scriptorum*. Francfort, 1608.
- Sigüenza, José de. *Historia de la orden de San Jerónimo*. Madrid: Imprenta Real, 1605.
- Spivakovsky, Erika. "New Arguments in Favor of Mendoza's Authorship of the *Lazarillo de Tormes*." *Symposium* 24.1 (1970): 67-80.
- _____. "The *Lazarillo de Tormes* and Mendoza." *Symposium* 15.4 (1961): 271-285.

- _____. “¿Valdés o Mendoza?” *Hispanófila* 12 (1961): 15-23.
- Tamayo de Vargas, Tomás. *Junta de libros la mayor que España ha visto en su lengua hasta el año 1624*. 1624.
- Taxandro, Valerio Andrés. *Catalogus clarorum Hispaniæ scriptorum*. Maguncia, 1607.
- Tubau, Xavier. “Un autor para el *Lazarillo*.” *Quimera* 240 (2004): 43-49.
- Valdés, Alfonso de. *La vida de Lazarillo de Tormes, y de sus fortunas y adversidades*. Introd. Rosa Navarro Durán, ed. y notas Milagros Rodríguez Caceres. Barcelona: Octaedro, 2003.
- _____. *La vida de Lazarillo de Tormes, y de sus fortunas y adversidades*. Ed., pról. y notas Rosa Navarro Durán, ilustr. Julián Grau Santos. Cuenca: Alfonsópolis, 2004.
- _____ y Mateo Alemán. *La vida de Lazarillo de Tormes. Guzmán de Alfarache. La novela picaresca, I*. Ed. e introd. Rosa Navarro Durán. Madrid: Fundación José Antonio de Castro, 2004.
- Valdés, Fernando de. *Catalogvs librorum, qui prohibentur mandato*. Valladolid, 1559.